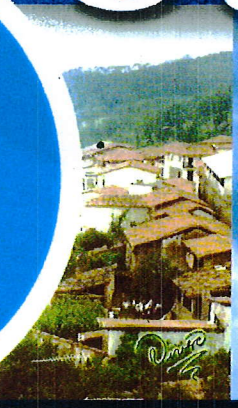
1er Informe de Gobierno

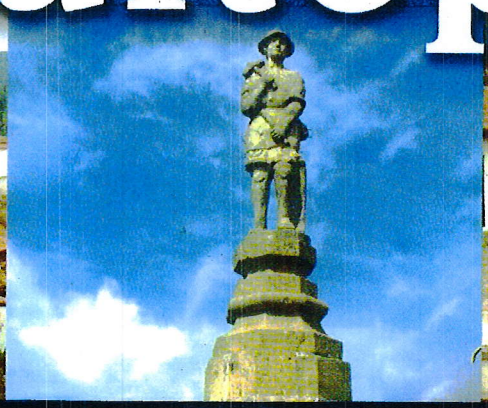






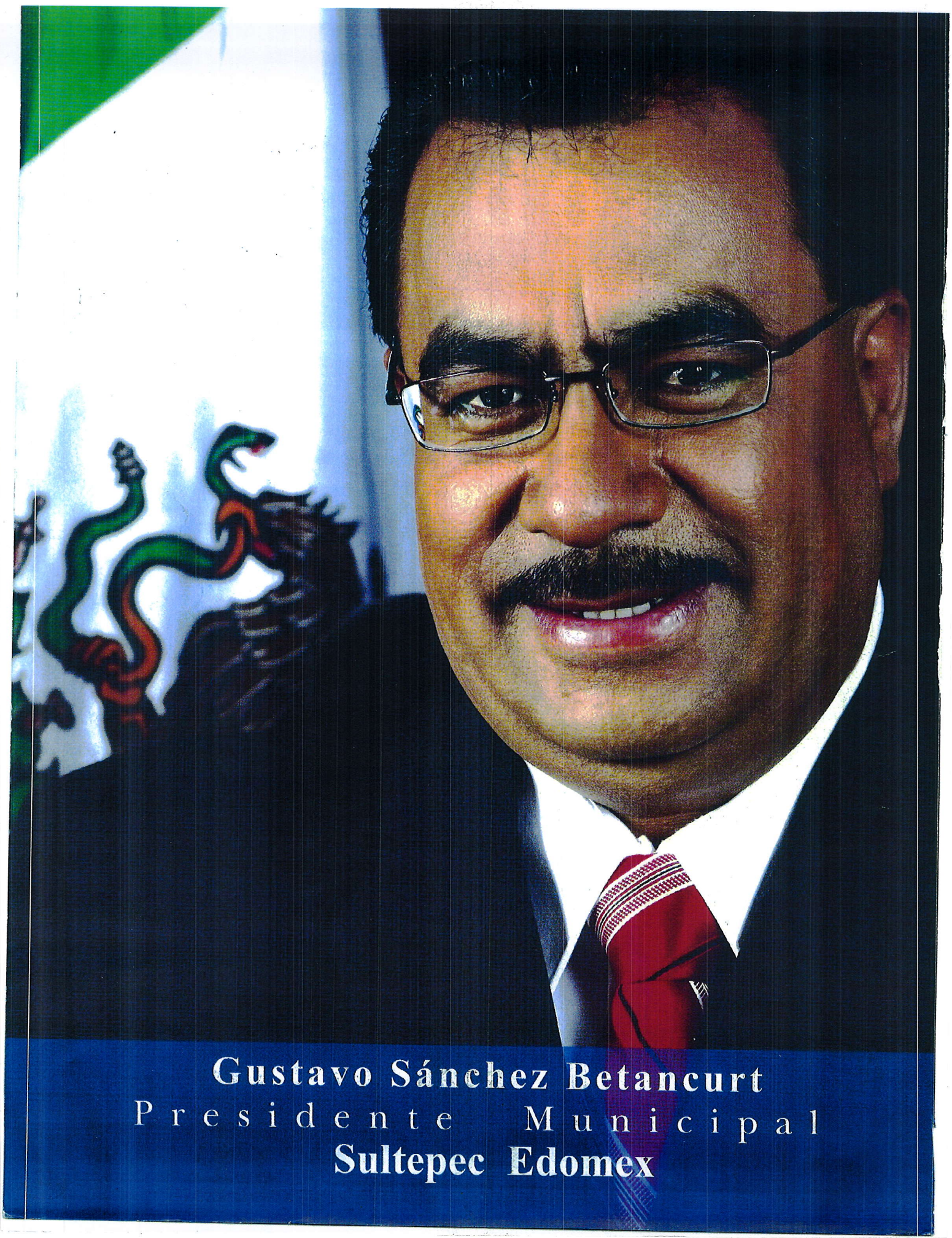
Municipio de Sultepec







2009 - 2010



Gustavo Sánchez Betancurt

Presidente Municipal

Sultepec Edomex

PRESENTACION

En un ejercicio dinámico de civismo y democracia, los sultepequenses tuvieron a bien elegir el gobierno más plural y democrático en la historia de este municipio. Hecho que ante los demás, nos caracteriza como ciudadanos maduros, conscientes y participativos en las decisiones más trascendentales de nuestro pueblo, inmerso en un mundo globalizado, sujeto a múltiples y contrastantes cambios sociales.



Por tal motivo, quiero externar a todos los sultepequenses, un agradecimiento sincero por haber depositado en un servidor, toda la confianza para dirigir los destinos de este bonito municipio. Sinceramente, les expreso, que mi mayor interés por llegar al gobierno municipal, ha sido siempre cambiar la historia de este bello lugar. Emprendiendo acciones que lo lleven a niveles superiores de desarrollo, a la par con los mejores municipios. Porque ya no queremos seguir siendo catalogados como un municipio con extrema pobreza ni con mayor rezago social. Esa es mi prioridad principal.

Por eso, con el objetivo de hacer más eficientes los manejos del erario público y de mejorar las condiciones de los sultepequenses, con acciones precisas y eficaces; la administración municipal 2009-2012, asumió el compromiso ineludible de trabajar unidos en bien de la comunidad.

Solamente de esta forma, garantizamos un trabajo más factible de subsanar las carencias de nuestra sociedad. Porque la funcionalidad de un gobierno, se mide por la realización de un trabajo con acciones responsables, por la calidad en la atención que se le brinda a la gente y por la visión prospectiva hacia un futuro más equitativo y plural.

La rendición de cuentas, sobre la situación política y financiera que guarda un gobierno, es mandato ineludible para los gobernantes y un derecho insoslayable de los ciudadanos. Esta es la premisa sustancial, de toda democracia legalmente establecida, en los diversos ámbitos de nuestro contexto político y cultural.

Esta es la razón por la que el día de hoy, en mi carácter de presidente municipal constitucional de Sultepec, México; en cumplimiento a lo establecido por la constitución política del Estado de México, comparezco ante ustedes para informarles de manera, clara, precisa y transparente, sobre el estado que guarda la administración pública municipal, con las acciones realizadas en este primer año de gobierno.

Hecho que nos permitirá valorar, lo que hemos realizado de manera eficiente, lo que nos falta por hacer en función de nuestras necesidades y sobre todo, focalizar nuestras debilidades para reorientar nuestras fortalezas.

GUSTAVO SÁNCHEZ BETANCOURT
PRESIDENTE MUNICIPAL
SULTEPEC, EDOMEX

Primer Informe de Gobierno Sultepec Estado de México

2009 2010

Municipio de Sultepec

El honorable ayuntamiento, en su calidad de cuerpo colegiado, llevó a cabo con regularidad sus sesiones ordinarias y convocó a sus integrantes a sesiones extraordinarias cuando se demandaba urgente resolución.

El despacho de la presidencia municipal a mi cargo, ejecutó todos los acuerdos emanados de la comuna, que entre otros señalamos los siguientes:

- **Aprobación del** plan de desarrollo municipal.
- **Reinstalación del** Codemun.
- **Aprobación de** obras ramo 33 **FISM** 2009 y 2010.
- **Usos del** recurso del Fortamun 2009.
- **Proyecto del** presupuesto de ingresos y egresos.
- **Aprobación del** bando municipal.
- **Aprobación de** recursos de Fortamun 2010.
- **Convenio en** aprovechamiento de agua potable con ejido de "Las Lagrimas".
- **Reglamento de** construcción.
- **Gestión de** crédito para la adquisición de terreno, que permita la construcción de planteles educativos.
- **Apoyo económico a comunidades para sus fiestas regionales.**

Al interior del cabildo, respetamos nuestras afinidades políticas; estas, han contribuido a consensos con madurez, pensando simpre en el beneficio ciudadano.

Todos integramos, el cabildo más plural y democrático de la historia de **Sultepec**.

Para el buen funcionamiento de la democracia, se requiere de instituciones y ciudadanos que tengan una conciencia clara de sus obligaciones y de lo que es una sociedad organizada. Debemos fortalecer entonces, la iniciativa ciudadana y el estímulo por el interés de los asuntos públicos, así como el gusto por la participación libre y ordenada de la población.


UNIDOS
trabajamos
2009 2012


UNIDOS
trabajamos
2009 2012

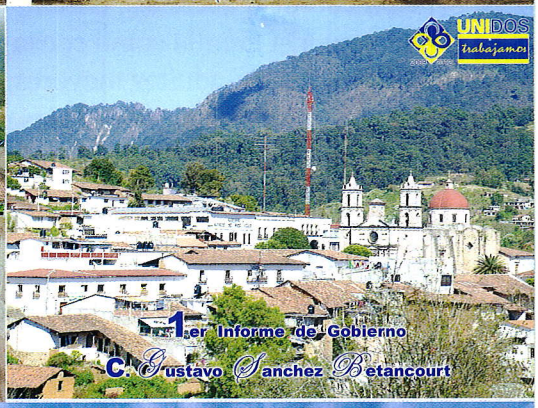

UNIDOS
trabajamos
1er Informe de Gobierno
C. Gustavo Sanchez Betancourt


UNIDOS
trabajamos
1er Informe de Gobierno
C. Gustavo Sanchez Betancourt


UNIDOS
trabajamos
1er Informe de Gobierno
C. Gustavo Sanchez Betancourt


UNIDOS
trabajamos
1er Informe de Gobierno
C. Gustavo Sanchez Betancourt


UNIDOS
trabajamos
1er Informe de Gobierno
C. Gustavo Sanchez Betancourt


UNIDOS
trabajamos
1er Informe de Gobierno
C. Gustavo Sanchez Betancourt


UNIDOS
trabajamos
2009 2012
1er Informe de Gobierno
C. Gustavo Sanchez Betancourt


UNIDOS
trabajamos
1er Informe de Gobierno
C. Gustavo Sanchez Betancourt


UNIDOS
trabajamos

La libertad individual, implica justicia e igualdad de oportunidades, para la consecución del bién común. Todas las personas tienen el derecho y la obligación, de ejercer responsablemente su libertad, para crear, gestionar y aprovechar las condiciones políticas, sociales y económicas con el fin de mejorar su convivencia y nivel de vida.

"Estoy seguro que unidos, lograremos esa calidad de vida, que no solo nos demanda la modernidad y el futuro, sino que también estoy convencido, que nosotros y los sultepequences que vienen nos merecemos."

Para incrementar la calidad de vida de la población, esta administración coordina acciones, encaminadas a brindar atención y tratamiento integral a la familia como constructora del tejido social, a la niñez, a la juventud, a los adultos mayores, a los que tienen capacidades diferentes y a mejorar el entorno de las comunidades. Realizamos una politica integral provocando con ello un cambio en la sociedad, fundada en la solidaridad y dignificación de sus integrantes.

Nuestras acciones, incorporan las aspiraciones populares emanadas de la ciudadania del municipio de **Sultepec**, que requiere atención y equidad en las acciones del gobierno. Preocupandonos fundamentalmente por:

- **Mejorar la** calidad de vida de los habitantes.
- **Consolidar la** integración social.
- **Fortalecer la** vida democrática.

El informe se integra; con la descripción detallada de los programas, proyectos, obras y acciones de gobierno, que permiten un conocimiento completo de los avances y logros alcanzados durante el periodo comprendido entre agosto de 2009 a julio 2010.

Los resultados obtenidos, se enmarcan en la planeación democrática del desarrollo sustentable y en la ley de planeación del Estado de México y municipios, en concordancia con los objetivos, estrategias y lineas de acción planteadas en el plan de desarrollo municipal 2009 – 2012; cuyo propósito fundamental es lograr la seguridad integral de nuestros conciudadanos a traves de los pilares y cimientos claramente definidos en el plan:

PILAR: ***SEGURIDAD PÚBLICA***

PILAR: ***SEGURIDAD SOCIAL***

PILAR: ***SEGURIDAD ECONÓMICA***

CIMIENTO: ***PARA LA SEGURIDAD INTEGRAL***



Pilar
Seguridad Pública

Reglamentación **municipal**

En cumplimiento a las atribuciones conferidas a los ayuntamientos, de acuerdo al artículo 31 de la ley orgánica municipal del Estado de México. Y para el buen funcionamiento y desempeño de nuestra administración pública municipal, hemos modificado algunos artículos del bando municipal y sus reglamentos, adecuándolos a las condiciones actuales.



Ha sido y será política de nuestra administración, cuidar y mantener las mejores relaciones con las dependencias del gobierno federal y del estado, dentro de un marco de cordialidad y coordinación; a las cuales, agradecemos profundamente el apoyo de que somos objeto.

Como lo marca la ley del servicio militar nacional y en coordinación con la 22ª zona militar, se atiende a los jovenes conscriptos anticipados y remisos, inscritos previamente en la junta municipal de reclutamiento.



En materia de cultos religiosos, se cumplió con lo dispuesto por el artículo 130 de la constitución política de los estados unidos mexicanos y su ley reglamentaria. La iglesia encontró todas las garantias y en reciprocidad demostró absoluto respeto a las instituciones.

Impartición **de justicia**

A través de la oficialia conciliadora y calificadora se han levantado.

- **346 actas** informativas
- **45 actas** de mutuo acuerdo
- **88 actas** de mutuo respeto
- **992 asesorias**
- **Se ha** ingresado a la tesorería $ 80,923.00 por sanciones cometidas al bando municipal.

Procuración **de justicia**

Velamos por la protección de las garantias individuales, por la tranquilidad y la paz social.

Con las atribuciones conferidas por los artículos 52 y 53 de la ley orgánica municipal, el sindico como representante legal del ayuntamiento realizó:

El trámite de 42 titulos de consesión ante la comisión nacional del agua.

La integración del consejo de seguridad pública municipal, el cual ha sesionado en 3 ocasiones.

Se solventaron 700 conflictos que entre diversos pobladores existian, coadyuvando a un ambiente de convivencia haciendo enfasis en la importancia que tiene el respeto para vivir mejor y en paz.

En coordinación con las respectivas areas, se efectuaron acciones en materia de protección civil, seguridad pública e impartición de justicia.

Se brindaron 400 asesorias juridicas, dando a conocer con ello los derechos y obligaciones que tiene la ciudadanía en general

Derechos **humanos**

Por conducto de la coordinación municipal se efectuaron 9 eventos de capacitación, promoción y difusión de los derechos humanos, dirigidos estos, a los elementos de seguridad pública municipal, a delegados municipales, maestros y alumnos de diferentes instituciones educativas y asociaciones de padres de familia, asistiéndo 572 personas.
Se realizaron 106 asesorias y se atendieron 4 quejas.



Seguridad **pública**

Contamos con 48 elementos de seguridad, los cuales han asistido a cursos de capacitación y adiestramiento, a quienes también se les han aplicado exámenes psicológicos, con la finalidad de que su función la realicen apegada a la legalidad.

Se han realizado 40 operativos en coordinación con la policía estatal y los municipios de texcaltitlán, almoloya de alquisiras y zacualpan, así como recorridos continuos por las comunidades del municipio.

Se integró el consejo de seguridad pública.

Se atendieron 180 servicios con apoyo de la ase en fiestas regionales, particulares y diversos eventos públicos.

Se dio respuesta inmediata y al 100% de las llamadas de auxilio recibidas vía telefónica.

Se han asegurado 106 personas, principalmente por alterar el orden público, maltrato familiar, robo y portación de armas de fuego.

Se brinda apoyo a la entrada y salida de alumnos de las escuelas de capula y cabecera municipal.

A efecto de eficientar este servicio se inviertieron en:

- **Nómina:** $ 3' 965,520.00
- **Vestuario:** $ 262,556.00
- **Armamento:** $ 220,000.00
- **Patrullas:** $ 445,500.00



Protección **civil**

El personal que labora en esta area, ha recibido 6 cursos de capacitación e impartido 2 conferencias en instituciones educativas de la cabecera municipal.

Las acciones realizadas son:

- **Se apoyó** a 55 accidentes viales en diferentes puntos carreteros, atendiendo a 65 personas lesionadas por esta causa.
- **Participación en** la extinción de 45 incendios forestales en diferentes comunidades.
- **Atención a** 85 llamadas de emergencia por deslaves y caidas de árboles principalmente.
- **Se realizaron** 21 inspecciones preventivas en zonas de riesgo.
- **Se apoyaron** 130 eventos; sociales, religiosos, escolares y políticos.
- **Realizamos 45** verificaciones y 36 vistos buenos en quema de fuegos artificiales.
- **Esta dirección** se encarga de administrar 2 ambulancias propiedad del ayuntamiento, en las cuales se realizaron 402 traslados de pacientes a **Sultepec** o bién a diferentes hospitales de otras ciudades.
- **Sus gastos** de operación son los siguentes:
- **En nómina:** $ 2'748.048.00
- **Prendas de** protección: $ 64,000.00



Pilar
Seguridad Social

2009 2010

Municipio de Sultepec

Desarrollo **social y combate a la pobreza**

Salud

La coordinación de programas entre el gobierno federal y estatal se está llevando a cabo en forma más estrecha, debido a la descentralización de los servicios a nivel municipal.

Es de vital importancia unificar esfuerzos para alcanzar mejores resultados en los diferentes programas.

Contamos con 11 centros de salud rural dispersos, 4 casas de salud, 3 brigadas móviles y un hospital municipal.

Al personal que labora en ellos, nuestro más profundo agradecimiento por las atenciones que brindaron a nuestros conciudadanos, cuantas veces requirieron de sus servicios.

En este sector, se desglosan a continución los alcances por programa a nivel municipal.



58, 984	Consultas externas
2, 499	Consultas a mujeres embarazadas
3, 350	De planificación familiar
512	Atenciones a urgencias
3, 770	Consultas odontológicas
5, 650	Atenciones a enfermedades cronico degenerativas
12, 253	Detecciones
173	Partos atendidos
3, 960	Acciones en control de paludismo y dengue
3, 960	Actividades de saneamiento básico

250	Demostraciones culinarias
2, 160	Sesiones de educación para la salud
9, 830	Pláticas de los diferentes temas de salud
9, 960	Asistentes
17	Grupos organizados de auto ayuda
1, 920	Tratamientos de tipo presuntivo (paludismo)
180	Horas de capacitación

Se realizaron 77,946 aplicaciones de dosis de biológicos.

El honorable ayuntamiento, ha continuado con la adecuación de las casas de salud para beneficio de la población. Actualmente se cubre al 100% las unidades aplicativas con recursos médicos.

Educación y cultura

Me es grato informar, que dentro de las urgencias colectivas y enmarcada en las prioridades de gobierno, es el ramo de educación pública una de las actividades más importantes del municipio, a la que se le brinda todo el impulso y la atención requerida.

Concientes que de esa forma, se consoliden y amplien las bases del progreso social y con la seguridad de que el adelanto material y espiritual del pueblo, solo puede alcanzarse en la medida de su instrucción y cultura.

La educación es por esencia, motor de la permeabilidad social y expresión abierta de la democracia, a la vez, decisivo agente transformador de conductas y hábitos sociales; reciban los maestros el reconocimiento y gratitud del pueblo y gobierno municipal por su noble y esforzada labor.

Por ello, el ayuntamiento autorizó un festejo en su honor, celebrado el día 04 de junio, organizando una cena-baile-show con un costo de $ 385,000.00..





Las acciones realizadas en materia educativa son las siguientes:

Fomento a la alfabetización, brindando apoyo económico a promotores de educación inicial por un monto de $10,000.00 para trasladarse a otros municipios a recibir cursos de actualización.







Se ha apoyado con cemento, adquisición de vidrios, bases para televisor, refrigerios, juegos inflables y obsequios a diferentes centros educativos con erogación de $ 28,790.00



En coordinación con el **CONAFE**, se desarrollaron trabajos de remodelación en los jardines de niños de Manialt de Guadalupe de arriba y El Oro Santa Cruz; y en las primarias de Ejido de Sultepequito, Santo Tomás de las Flores y Manialt de Guadalupe de Abajo, beneficiando a una población estudiantil de 535 alumnos.

A efecto de mejorar la imagen institucional se dotó de pintura a los 170 planteles educativos de los diferentes niveles; beneficiando a 7,500 alumnos que representan la matrícula municipal total; invirtiendo $ 1,200,000.00 en esta acción.





Con recursos del programa fondo de insfraestructura social municipal 2009, se atendieron a 5 instituciones educativas.

Se ejecutaron y concluyeron al 100% las siguientes obras:

Obra y comunidad	Inversión
Construcción de cerco perimetral y gradas en telesecundaria de San Miguel Totolmaloya	**$ 269,580.00**
Rehabilitación de sanitarios en la telesecundaria de Puentecillas	$ 69,149.00
Rehabilitación del jardin de niños de Santa Cruz Texcalapa	**$ 75,500.00**
Construcción de un aula de preescolar en Capula	**$ 244,549.00**
Rehabilitación de la secundaria de la cabecera municipal	**$ 249,943.00**

Beneficiando a 400 alumnos.

Con recursos de este mismo programa ejercicio 2010, se están realizando un muro de contención y rehabilitación del cerco perimetral en la escuela primaria de cuatro cruces, la construcción del cerco perimetral de la escuela primaria de Rincón Del Cristo. Construcción de 2 aulas escuela primaria en el puerto san josé y la construcción de 1 aula en la escuela primaria plan largo teniendo un avance físico promedio del 40%.

Mediante el programa para el desarrollo de zonas prioritarias 2009, se construyeron sanitarios en los jardines de niños de San Miguelito Y Mextepec.

Se rehabilitaron los sanitarios en la telesecundaria de Rincón Del Cristo y se ampliaron los sanitarios de la secundaria de sultepequito. Estas obras benefician a 220 alumnos.

En la ejecución de estas obras el gobierno federal por conducto de la secretaria de desarrollo social aportó $ 402,934.00 y el ayuntamiento $ 201,713.00, a traves del **FISM** 2009.



Con recursos del programa "Empleo Temporal 2009", se ejecutaron:

Obra y comunidad	Inversion
Rehabilitación de la escuela primaria de Tenanguillo De Las Peñas	$ 28,140.00
Rehabilitación de la telesecundaria en Santa Cruz Texcalapa	$ 25,470.00
Rehabilitación de la escuela primaria en Diego Sánchez	$ 46,400.00

Beneficiando a 250 alumnos.



Subrayada atención e impulso se otorga al sector educativo.

El cabildo autorizó apoyar a diversos planteles con personal dedicado a realizar labores de intendencia, conserjería y administración; además de personal docente para el sistema de prepa abierta, integrando una plantilla de 269 personas, donde el ayuntamiento eroga $ 6,692,100.00.

Otorgamos al quehacer cultural una alta prioridad. Se han desarrollado talleres, cursos, conferencias, exposiciones, festejos y obras de teatro, en las instalaciones de la casa de cultura, bibliotecas y archivo histórico. Resaltando la reubicación y rescate del "museo municipal".

La casa de cultura "Dr. Jose Maria Coss" además de ser un atractivo turístico, ofrece gratuitamente sus instalaciones a la sociedad en general, donde se puede hacer uso de un auditorio, un módulo de servicios digitales, biblioteca y un centro comunitario de aprendizaje. Habiendo registrado en este primer año de gobierno a 8,484 usuarios atendidos.



Preservar los rasgos culturales de nuestras comunidades, en sus costumbres y tradiciones y legarlas intactas a las generaciones futuras, es tarea que asumimos como indeclinable compromiso. De ello depende nuestra identidad, nuestra personalidad misma como sociedad. Por ello, se acordó impulsar los festejos y ferias que se celebran en nuestro municipio apoyándolas económicamente con un monto autorizado por el cabildo de $ 1,200,000.00.

Cultura física y deporte





Aspecto vital para la formación integral de las personas, donde hemos fomentado la práctica de disciplinas, mediante eventos, torneos, competencias, construcción, rehabilitación y mantenimiento de espacios deportivos.

En coordinación con el IMCUFIDE, **Sultepec** participa en el torneo de fútbol **"Copa Bicentenario Estado De México"**, en el cual nuestra selección honrosamente nos sigue representando.

Se llevó a cabo la olimpiada infantil, destacando en básquetbol varonil al llegar a la etapa estatal.

Nuestro municipio fue sede de la **Vuelta Ciclista Bicentenario Estado de México.**

En la promoción, realización, traslados y premiación de los torneos celebrados, principalmente fútbol y básquetbol se han empleado $ 360,180.00.







A partir del mes de febrero se puso en marcha la operación del gimnasio municipal, el cual registra a la fecha una asistencia de 4,454 personas, es decir, 37 personas diarias en promedio hacen uso de estas instalaciones.

Con recursos propios y **FISM 2009**; se invirtió cerca de un cuarto de millon de pesos, en mantenimiento de instalaciones deportivas en Santo Tomás de las Flores, Salayatla y Los barrios de Coaxusco y La Parra de la cabecera municipal, para beneficio de 600 deportistas.

Desarrollo integral de la familia y asistencia social

El Sistema Municipal de Desarrollo Integral de la Familia, lleva a cabo acciones que brindan atención integral y asesoria a las familias sobre los procesos físicos, psicológicos, biológicos y sociales. Mediante diversas actividades para mejorar la calidad de vida de sus integrantes en la esfera personal y de grupo familiar en el municipio. Para su atención y ejecución de los programas. El ayuntamiento otorgó $5,570,359.00.



El DIF municipal, ha organizado, participado y realizado las siguientes actividades:

Desarrollo de pláticas, jornadas, asesorias y elaboración de tripticos en 21 actividades participando 1,174 beneficiarios del programa integración familiar (infam).

Se festejaron los dias del niño, de las madres, del adulto mayor, del médico, entre otros. En los cuales agradezco a los señores diputados David Domínguez Arellano y Luis Gustavo Parra Noriega su contribución. También agradecemos al DIF estatal, al DIF Nacional y a TV Azteca su participación. Muchas gracias por su apoyo.

Se otorgaron servicios jurídicos asistenciales a las familias consistentes en:

132 asesorias jurídicas para garantizar la preservación de los derechos de las familias beneficiando a 170 personas.

Se patrocinó juridicamente a la población de escasos recursos en 15 juicios de derecho familiar; se realizaron 55 juntas conciliatorias, se apoyó a 20 personas con la presentación de casos que requirieron la intervención del ministerio público, además se intervino en 29 audiencias judiciales en materia de derecho familiar.

Se efectuaron 31 acciones, entre pláticas, jornadas, asesorias y tripticos, referente a la prevención del alcoholismo y la farmacodependencia, (preadic).

El sistema municipal brinda orientación y atención psicológica y psiquiatrica a las familias que requieran este servicio, habiéndose realizado 165 seguimientos en terapia psicológica.



Logramos instalar un taller de carpintería en pepechuca y se da seguimiento al taller de envasados de chiles y mermeladas en la misma comunidad, además de instruir sobre la agricultura orgánica en rincón del cristo, efectuando las supervisiones y/o asesorias necesarias al interior de los servicios para el desarrollo comunitario.

Apoyo a la salud

En global, las acciones que se realizan por el DIF municipal para la prestación y atención de los servicios de salud, así como prevenir enfermedades de alto impacto en la población, entre las cuales se destacan;











5 cirugias de cataratas, aportando $8,500.00 para sufragar estos gastos, además de apoyar económicamente y con una ambulancia a los pacientes en sus estudios preoperatorios.

Canalización y apoyos económicos para medicamentos y traslados a diferentes hospitales de especialización en Ixtapan de la Sal, Toluca o bien la Ciudad de México.

Realización de jornadas oftalmológicas en coordinación con el DIF estatal.

Realización de 12 jornadas médicas, con la participación de personal del ISEM **Sultepec**, diputados del Partido Acción Nacional, fundación "Una Semilla en tu Corazón" y asociación "El Santuario Dios en la Virgen María A.C.".

En San Pedro Huayahualco, san Miguel Totolmaloya, Manialt de Guadalupe de Arriba, Santa Cruz Texcalapa, Metlaltepec y la cabecera municipal. Se cuenta con servicio odontológico, que a la fecha atendió 421 consultas.

Se brinda atención a menores en situación extraordinaria.



Desayunos escolares

Durante el ciclo escolar 2009-2010 se distribuyeron 648 mil desayunos escolares, beneficiando a 3,240 niños en 122 escuelas; 50 jardines de niños y 72 primarias, cubriendo el 100% de las comunidades del municipio.

Se distribuyeron 33,600 raciones vespertinas, beneficiando a 185 niños de santa cruz texcalapa y sultepequito.

Contamos con 13 desayunadores escolares beneficiando en el ciclo escolar 2009-2010 a 965 niños de primaria y preescolar.

El DIF estatal donó despensas a cada desayunador bimestralmente.

A través de gestiones ante el DIF estatal se apoyó con 50 paquetes de mochilas a niños en extrema pobreza de diferentes comunidades.



Atención a personas con capacidades diferentes.

Se impartieron 89 pláticas sobre; prevención de accidentes, prevención de discapacidades, higiene de columna, defectos de postura y de enfermedades crónico degenerativas, asistiendo a estas 890 personas.

Se entregaron 135 dosis de acido fólico a 34 mujeres en edad reproductiva de 15 a 49 años de edad.

Recibieron personas con descapacidad: 2,543 terapias físicas, 187 terapias ocupacionales y 280 terapias de lenguaje; además se hizo entrega en calidad de donación de apoyos funcionales consistentes en 6 andaderas, 20 sillas de ruedas, 5 carreolas, 50 bastones y unas muletas. Gestionados estos apoyos en el DIF estatal, diputados panistas y la asociación "El Santuario de Dios en la Virgen María A.C."

Apoyo a los adultos mayores

Varios encuentros, festejos y paseos recreativos, se proporcionaron a los adultos mayores, considerando también consultas odontológicas, psicológicas, de oftalmología y asesorías jurídicas.

Se les hizo entrega de 2,400 despensas del programa Nutrifam y 140 credenciales del Inapan, a través de 6 jornadas de credencialización.

El DIF municipal apoya a los clubes de adultos mayores con el material necesario para la realización de manualidades.

Referente a la atención y perspectiva de género de la mujer; se impartieron 10 pláticas de prevención y transtornos emocionales, salud mental de la mujer y factores de riesgo, beneficiando a 378 mujeres.

Se realizaron 2 jornadas de eliminación de la violencia contra la mujer, con 19 actividades donde asistieron 1,200 personas.





Atención integral de la juventud

Se realizó un taller preventivo, para hacer conciencia de los cambios y consecuencias fisicas, personales, sociales y familiares de un embarazo a temprana edad, por medio del taller y dinámica de bebés virtuales, en la secundaria de esta cabecera municipal participando 66 adolescentes.

Existe una atención integral al adolescente y **red de difusores de los derechos de los niños.**

El programa de orientación y apoyo para la nutrición y alimentación, representa un grato esfuerzo, que en resumen, informo a ustedes las acciones más significativas:

Distribución de 8,712 despensas alimentarias a 1,445 familias con grado de marginación y pobreza en 58 comunidades del municipio.

Se distribuyeron 420 latas de leche fórmula láctea a 60 niños de 6 a 12 meses, así como 5,400 sobres de suplemento alimentario a 150 niños de 12 meses a 5 años de edad.





A partir del mes de enero se entrega mensualmente una despensa de productos básicos, beneficiando a 527 niños menores de 5 años.

En **Horta-DIF** se distribuyeron 900 paquetes de semilla y se formaron 400 huertos familiares establecidos, obteniendo buenas cosechas; además se logró realizar 600 centros de enseñanza en diferentes comunidades, escuelas y centros de salud entre otros.

Se hizo entrega de 56 proyectos productivos de hongo zeta.



Se realizó la transplantación de 5 200 plantulas en escuelas y algunas comunidades contando con capacitaciones y supervisiones.

Se hizo entrega de apoyos consistentes en 450 árboles frutales y 500 paquetes de aves de postura, 3 granjas de conejos entre otros.

Proporcionamos moldes para la construcción de 55 cisternas en las comunidades de El Naranjo, Jalpan, San Pedro Hueyahualco, Diego Sánchez, Puentecillas, Santa Cruz Texcalapa y el Barrio de San Miguel.

Se realizaron diversos eventos y entrega de apoyos consistentes en:

Entrega de 500 paquetes de herramientas a un bajo costo.

Festejos culturales patrocinados por el sistema.

Cursos de cocina y repostería de la secretaría del trabajo.

Acopio de víveres para danmificados del terremoto en Haití,al estado de Nuevo León por el paso del huracán Alex y para el municipio de Chalco.



Responsablemente la presidenta del Sistema no ha escatimado tiempo, ni esfuerzo para servir a los que menos tienen y más necesitan.en estas nobles, pero importantes tareas en la atención a las familias y grupos vulnerables del municipio.

"Gracias por tu entrega al trabajo Cata"

Los resultados obtenidos cumplen con las metas terminales de los objetivos fijados en este programa.

Desarrollo social

Generamos igualdad de oportunidades, damos un trato justo y atención oportuna a la ciudadanía, queremos que nuestras acciones sigan siendo encaminadas a los que menos tienen.

Con el programa desarrollo humano oportunidades, se atienden 4,274 familias en 76 localidades del municipio y mediante gestión oportuna y eficaz logramos incorporar a 337 nuevas familias a este programa y 112 más al programa pal de apoyo alimentario.

Con recursos federales que ascienden a $8,884,00; se beneficiaron a 1,481 personas registradas en el programa "70 y más", adultos mayores, durante el periodo que comprende este informe.

Brindamos orientación y apoyo para la nutrición y alimentación mediante el programa "Compromiso Seguridad Alimentaria", realizando cuatro entregas de canastas alimentarias en 45 comunidades.

Menciono también que 37 localidades corresponden a la vertiente "FAO" beneficiando a 2 mil familias, con un total de 8 mil canastas alimentarias entregadas.

En 8 comunidades corresponde la vertiente "ZAP" beneficiando a 700 familias, por lo cual se entregaron mil 400 canastas alimentarias.

La libertad individual, implica justicia e igualdad de oportunidades. Reconocemos el valor propio de la mujer y del hombre, sus individualidades y sus responsabilidades. Contamos con una coordinación del Instituto de la Mujer, que atiende, orienta, gestiona e imparte talleres. En suma, todos los servicios que brinda este Instituto.





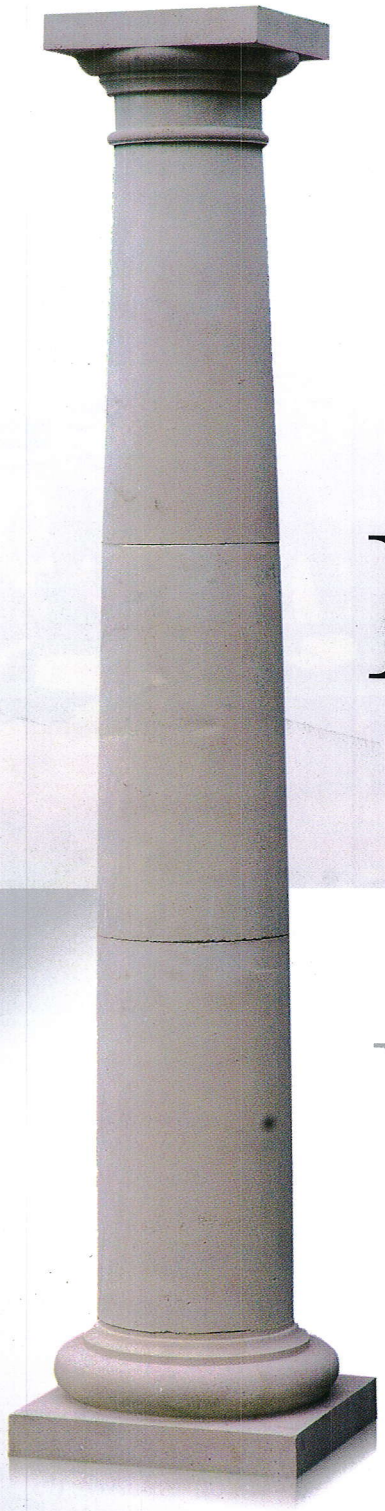




Atención a grupos étnicos

Nos hemos enfocado a coordinar y concentrar esfuerzos, con instancias del sector público, para ejecutar acciones que coadyuven a elevar el nivel de vida de la población de las comunidades indigenas asentadas en el municipio, con pleno respeto a su identidad cultural.

El gobierno municipal y gobierno federal por conducto del CDI, autorizaron una inversión bipartita de $600,000.00 para la instalación de 5 talleres de costura, corte y confeción, que seguramente este mismo mes, se pondrán en marcha en Mextepec, San Miguelito, Calvarito, Potzontepec y El Ranchito, beneficiando a 70 familias, por el proyecto denominado “Mujeres Indígenas Productivas”.



Pilar
Seguridad Económica

Fomento **al desarrollo económico**

Desarrollo agricola

En la ocupación del suelo del municipio se concentran las actividades primarias, las cuales representan en conjunto el 94.7 % del territorio municipal.



Para uso agrícola se destinan 8 mil 537 hectáreas que representan un 15.45%, donde los suelos son pedregosos y de bajo rendimiento agricola y aunado a la orografía accidentada, provoca una producción solo de autoconsumo y con bajos estandares de calidad.





Sin embargo, el grueso de la población se dedica al cultivo de maíz.

Esta administración, con el propósito de evitar el éxodo de migrantes y pretendiendo fomentar las actividades agricolas, destinó $8'000,000.00 del **FISM** 2010 para la adquisición de fertilizante que se distribuyó gratuitamente a 3,267 productores, cubriendo 2,630 hectáreas de cultivo.





Apoyando también a 420 productores con semilla mejorada, que subsidió el Ayuntamiento con una baja cuota de recuperación.

Mediante el programa Procampo, se benefician 1,656 productores con cobertura de 6,493 hectáreas con apoyo por un monto de $ 7'444,164.00. De los cuales lleva un 45% de avance en su entrega.



Fomento pecuario

Para incentivar esta actividad, se apoyó en la gestión ante SAGARPA y SEDAGRO a los productores interesados de los programas de Activos Productivos y PROGAN, siendo nuestro municipio favorecido con la aprobación de proyectos en bovinos y ovinos.

Se beneficiaron 150 personas con el programa de "Traspatio" que contempla aves de corral.



Entre otras actividades pecuarias se realizaron:

244 muestreos de brucelosis y tuberculosis.
Se colocaron 1,269 dispositivos de identificación en bovinos y 91 para ovinos.
Se extendieron 80 guias de movilización interestatal.
Se atendió un brote de carbón asintomático y se efectuó una campaña de vacunación de rabia paralítica

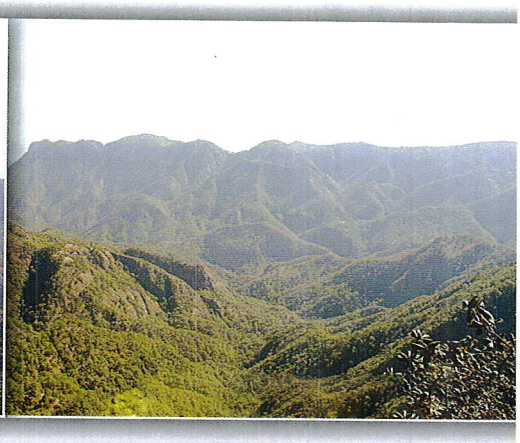
Desarrollo forestal

Todas las acciones de este rubro, se realizan en estrecha coordinación con PROBOSQUE, las cuales contemplan:

Reforestación en ejidos y bienes comunales de Puentecillas, Sultepequito, La Virgen y Santa Cruz con 65,000 árboles, integrando una brigada contra incendios.



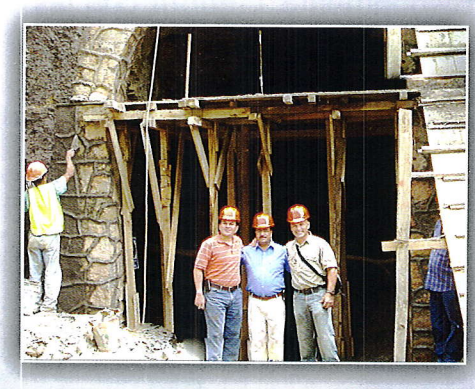




Fomento a la minería

Esta industria ha sido la más significativa en el devenir histórico de nuestro pueblo, sin embargo, por tratarse de recursos no renovables ha estado sujeta a diversas etapas en su explotación.

Actualmente una empresa privada viene realizando trabajos de exploración en Laguna Seca y El Momoxtle.



A estos inversionistas brindamos todo el apoyo y facilidades para su establecimiento.



Para fomentar el desarrollo comercial, gestionamos los proyectos de operaciones productivas, los cuales aprobó la delegación estatal de la Secretaría de Desarrollo Social para varios giros. Con una aportación federal de $65,000.00 aportación estatal de $60,000.00 y los beneficiarios $31,250.00.





Fomento turistico

Desde el inicio de la administración, con la asistencia de especialiastas en turismo de naturaleza, se sometieron a un diagnostico técnico, economico y operacional 5 sitios de interes y atractivo natural, para integrar el proyecto denominado **"Corredor Ecoturístico de Sultepec"**.

Complejo de turismo alternativo y turismo de aventura, que involucra a las aguas termales de Santa Anita a Capula, en base a sus recursos naturales y a el parque El Mirador, propuesto como centro de onvergencia.

El costo estimado de inversión es de $37'000,000.00. Tenemos la promesa del gobierno federal de que a través de los diferentes programas de cada una de las dependencias involucradas, se destinen recursos para infrastructura, equipamiento y de capacitación. Con una estimación de 7 años, una vez consolidado dicho proyecto.

Para promover y difundir sitios de interes, se grabaron los programas de televisión "100% grupero" y "aroma mexiquense", en coordinación con TV Urbana, TV Azteca y Galavisión, los cuales fueron transmitidos en televisión abierta.

Desarrollo **urbano sustentable**

Desarrollo urbano

Toda construcción nueva, debe contar con la licencia correspondiente, cumplir con las normas de utilización de suelo definidas en el plan de desarrollo urbano. Además de sujetarse a los requisitos de seguridad y confort por uso y destino de obra.

Por tanto; se elaboró el "reglamento de construcción municipal", que permite regular diferentes etapas de las construcciones como son: acreditación de propiedad, medidas de seguridad estructural y laboral, disposición de servicios e integración al entorno urbano del pueblo.

En este periodo, se regularon 4,579 m2 de construcción, que comprenden; obras nuevas de casa habitación, servicios, bardas perimetrales y muros de contención.

En tiempo y forma se liberaron las licencias de construcción, intentando favorecer el sector de la industria de la construcción a nivel local, promover la inversión y generación de empleos.



En este apartado con recursos **FISM** 2009 se aplicó concreto hidráulico por un total de 5,143 m^2, invirtiendo $2'458,197.00 en las comunidades de Las Mesas, El Picacho, Cuatro Cruces, Capula, Potzontepec, Jalpan, Sultepequito y Barrio de La Veracruz.

.

Con recursos **FISM** 2010 se están construyendo concretos hidráulicos en La Cienega, Las Mesas, El Picacho, segunda manzana de Cuatro Cruces, Puentecillas y El Momoxtle, para beneficiar a 1,370 habitantes, con una inversión de $1'617,213.00. Con avance fisico promedio del 85% de una meta total de 4,043 m^2.

Con PAGIM 2010, se construyen 3 obras que al momento tienen un avance físico promedio del 50%, de una meta de 4,156 m^2, para beneficiar a 1,800 habitantes en las comunidades de Diego Sánchez, Barrio de Ahuacatitlán y Barrio El Calvario, aplicando un total de $ 1'662,208.00.

Suelo

Para promover y fomentar el ordenamiento y regularización de territorio municipal, se reintegró el Comité de Prevención y Control del Crecimiento Urbano, el cual viene sesionando de forma regular.



Se difunde a traves de pláticas y volantes en todo el municipio, la información y/o invitación a regularizar sus predios.

Se asesora a la población, sobre los trámites de inmatriculaciones administrativas, teniendo actualmente 26 en trámite y de ellas 7 están por entregarse.

Vivienda

Paradogicamente al esplendor de **Sultepec** en el pasado, donde se le reconocía como provincia de la plata, que contribuyó con relevancia en los erarios estatal y federal.



Actualmente, es un municipio en extrema pobreza, con un alto grado de marginación, con pocas oportunidades para el sustento familiar.

Razones que dan origen a que el ayuntamiento que presido, autorizara $ 3'250,000.00 para adquirir tinacos, láminas, cemento, poliducto, mortero y materiales no industrializados, que se distribuyeron a 1,065 beneficiarios, con el propósito de mejorar sus viviendas y por ende su calidad de vida.

Por otro lado, a traves del programa federal "Piso firme" de la Secretaría de Desarrollo Social, se construyeron 66,008 m^2, beneficiando a 2,277 viviendas de 80 localidades, con una inversión de $10,612,230.00.

Con el programa "Tu Casa", se están ejecutando, 75 acciones debidamente aprobadas, para ampliación de viviendas en 20 comunidades, significando una aportación federal de $1,500,000.00, una aportación municipal de $903,275.00 y los beneficiarios habrán de aportar $ 115,975.00.



Agua y saneamiento

El agua es una de nuestras preocupaciones centrales, desde el inicio le hemos otorgado un rango singular, pues su carencia es en lo social inaceptable y en lo económico severa limitante al desarrollo.







Apreciada, representante del ejecutivo estatal

-Ruego a usted ser portadora, del agradecimiento del pueblo y gobierno, al señor gobernador del estado, por realizar el compromiso adquirido de la linea de conducción de agua potable "Los Borregos", Del Manantial, El Arenal, a la cabecera municipal de Sultepec que está por concluirse y que esperamos que personalmente en próximos días, se pueda inaugurar.

En rehabilitar e introducir nuevos servicios de agua potable a escuelas, centros de salud rural y mantenimiento en general a las redes hidráulicas al interior del municipio, de donde al drenaje de la cabecera municipal erogamos $114,910.00.





Con recursos del FISM 2009 se realizaron las obras siguientes:

Obra y comunidad	Inversión
Construcción de drenaje en el barrio de camino nacional	$ 209,935.00
Rehabilitación de sistemas de drenaje en varias calles de la cabecera municipal	$219,951.00
Rehabilitación en red de distribución de agua potable en varias calles de la cabecera	$ 71,034.00
Construcción de línea de conducción de agua potable a primaria y telesecundaria de Mextepec	$ 63,701.00
Construcción de línea de conducción de agua potable primera etapa en Santo Tomás de las Flores	$ 264,405.00
Construcción sistema de drenaje primera etapa en el Centro Administrativo	$ 300,174.00

Estas obras beneficiaron a 5,080 personas

Con recursos PAGIM 2010, se están construyendo:

Obra y comunidad	Inversión
Ampliación de red de agua potable en La Unión	$ 221,237.00
Ampliación de sistema de agua potable en Capula	$ 426,629.00
Construcción del sistema de agua potable en El Teamate	$ 300,000.00
Ampliación de red de agua potable en el barrio de San Miguel	$ 185,311.00

Para beneficiar a 2,230 personas teniendo un avance físico promedio del 75%

Se realizan con recursos FISM 2010, estas obras:

Obra y comunidad	Inversión
Construcción de fosa séptica en la escuela primaria de San Isidro Xochitla	$ 130,000.00
Construcción de dos tanques de agua en Rincón de Ocotitlan	$ 186,464.00
Construcción de lÍnea de agua potable primera etapa en Atzumpa	$ 250,000.00
Ampliación del sistema de agua potable de San Pedro Hueyahualco	$ 320,000.00
Construcción de dos tanques de agua en El Potrero	$ 186,464.00
Construcción de red de distribución de agua potable en El Ranchito	$ 94,016.00
Construcción de sistema de agua potable en Las Joyas, Metlaltepec	$240,000.00



Que habran de beneficiar a 2,073 personas y que actualmente tienen un avance promedio del 60%

A través del programa PESA se construyeron 137 cisternas a nivel familiar en 17 localidades con un costo total de $1'384,000.00. Además 7 tanques de almacenamiento de agua potable en las comunidades de Laguna Seca, Rancho Salinas, San Miguel Totolmaloya, San Pedro Hueyahualco, Sultepequito, Santa Cruz Texcalapa y Santo Tomás de las Flores, con una capacidad de 100,000 litros cada uno y costo promedio de $400,000.00.

Electrificación y alumbrado público



Con recursos PDZP 2009, se logró la ampliación de electrificación rural en Los Epazotes, Troja Vieja y Las Mesas, con inversión de $2,648,167.00.



Aprovechando el "Programa de Ahorro de Energía" implementado por la Comisión Federal de Electricidad, se cambiaron 1,490 luminarias en todo el municipio con un costo de inversión de $5,430,760.00, de los cuales del **FISM 2010**, se aplicaron $2,000,000.00 y con recursos propios del ayuntamiento: $3430,760.00.

Protección **al ambiente**

Fomento a la protección y preservación de los recursos naturales.

En el municipio se integró el Consejo Muncipal de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible "COMPROBIDES", el cual tiene como función; desarrollar actividades para cuidar y conservar el medio ambiente.



Se firmó un convenio denominado "ECOTEL", participando las regiones 6 y 10 ante la presencia del secretario del Medio Ambiente, lic. Gustavo Cárdenas Monroy.

Se solicitó ante la Secretaria del ramo, se realizaran estudios de diferentes predios, para ser utilizados como depósitos de desechos orgánicos e inorgánicos.



En este momento contamos con la autorización en materia de impacto ambiental, del proyecto denominado "Construcción de un Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos y de una planta mejoradora de suelos, Composta.

En referencia al servicio de limpia, recolección tratamiento y disposición de residuos. El municipio cuenta con 2 vehículos recolectores que diariamente hacen el recorrido en cada uno de los barrios de la cabecera municipal y el pueblo de Capula, con una programación de recolección de orgánicos e inorgánicos.

Los desechos orgánicos se trasladan a un predio particular de la comunidad de La Cienega, donde son depositados en una planta mejoradora de suelos "composta" que al término de su tratamiento es distribuida a quien lo solicite y utilice como abono en sus sembradios.



Los desechos inorgánicos, se trasfieren al sitio de disposición final en el ejido de San Luis Mextepec, municipio de Zinacantepec.

A efecto de promover la cultura ambiental y en coordinación con los planteles educativos, se desarrollaron diversas acciones alusivas a este tema.

Para el servicio de limpia y recolección se destinan $4'564,317.00 en nómina y $542,400.00 para el combustible de las unidades.

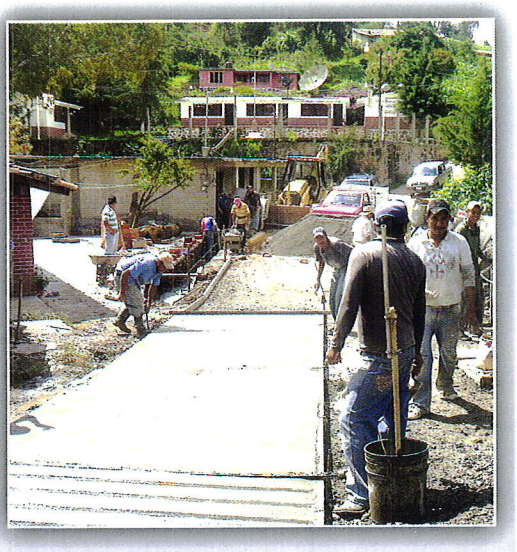
Por otro lado, se beneficiaron a 359 familias de 17 localidades con estufas ecológicas con un costo de $439,000.00.



Modernización de las comunicaciones y el transporte

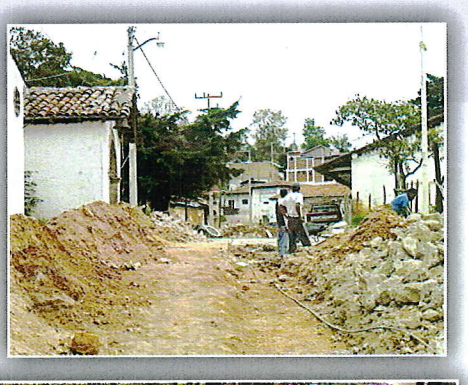
En este rubro se han rehabilitado 15 tramos carreteros, además de la conservación y mantenimiento de la red de caminos rurales y el bacheo a 64 km en todo el municipio, logrando mejores vias de comunicación, donde se invirtieron $ 11,213,218.00 en beneficio de 31,250 habitantes.





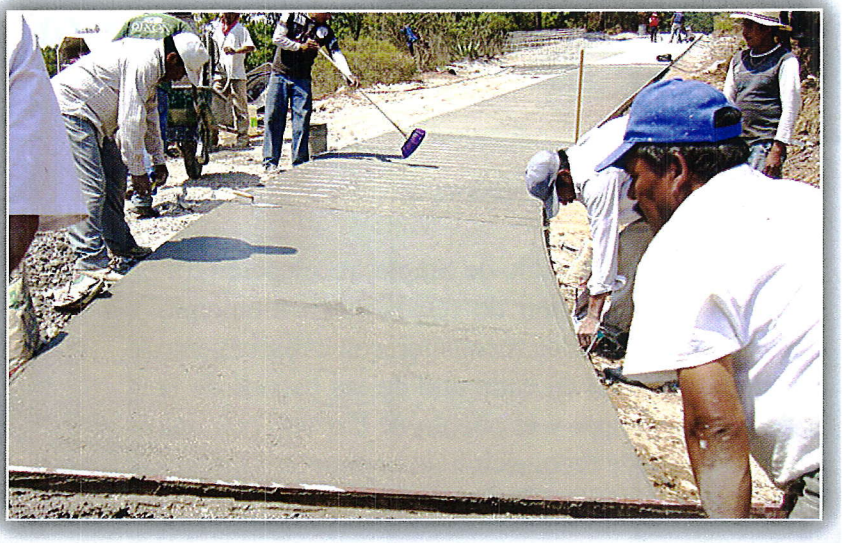
Se encuentran en proceso las pavimentaciones:

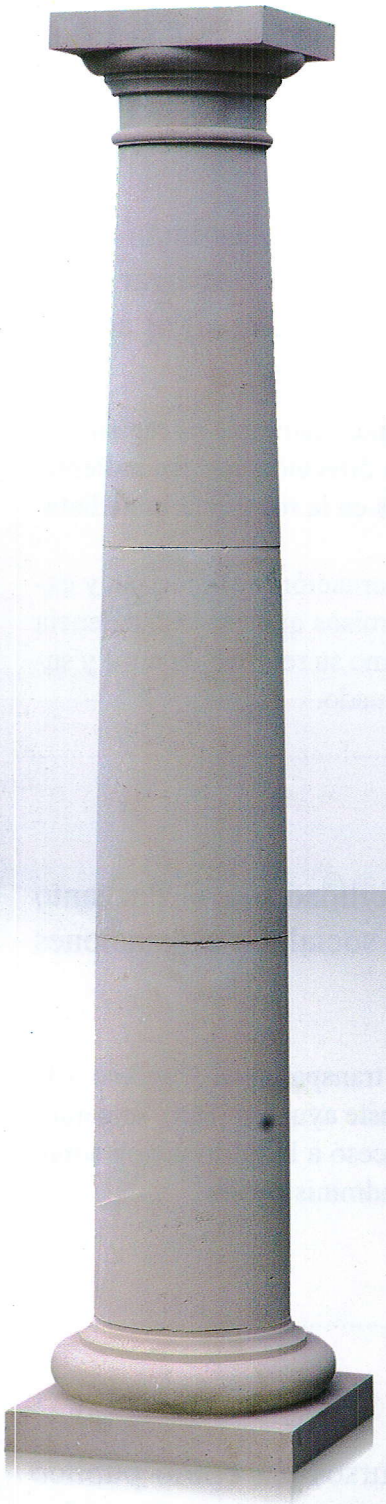
Metlaltepec - Laguna Seca y Sultepequito – Rincón del Cristo, compromisos de el gobernador del estado.



Se construye también, la pavimentación de Potzontepec a Los Maniales de Guadalupe, con una inversión tripartita de $14,404,500.00, donde el ayuntamiento aporta $ 4'404,500.00, de los recursos **FISM** 2010 y el resto son contribuciones de CDI y CEDIPIEM 2010.







Pilar

Seguridad Integral

2009 2010

Municipio de Sultepec

Conducción **de las políticas gubernamentales**

Apoyo a las politicas gubernamentales

Existe absoluta coordinación de las actividades que se desarrollan y emanan de la presidencia municipal, regidurias y secretaría del ayuntamiento, para canalizar a las diferentes unidades administrativas correspondientes y dar seguimiento puntual al asunto de referencia.

Realizamos evaluaciones mensuales del desempeño de los directores de area, brindandoles apoyo y asesoria encaminadas a controlar, vigilar y fiscalizar el cumplimiento de sus funciones.

A los delegados municipales se les asesora y apoya en su calidad de autoridades auxiliares.

La demanda ciudadana puntualmente es registrada, clasificada y turnada a la dirección correspondiente, poniendo especial interés en la respuesta inmediata.

A traves del área de gobernación; se autorizan y expiden las licencias y permisos que son competencia del ayuntamiento, así como su registro, control y supervisión de su uso adecuado.

Fortalecimiento de la participación social

Procuramos ser un pueblo en el que prevalezca la paz y la estabilidad social. Por tanto ha sido el diálogo y concenso con las diferentes organizaciones sociales y asociaciones civiles, las que han permitido solucionar los problemas comunes.

Fomentamos y fortalecemos vinculos entre los diversos actores sociales del municipio, para impulsar canales de comunicación sociedad ------gobierno. Asi mismo se efectúan recorridos en las localidades para atender diversas necesidades y apoyar la difusión de proyectos para beneficio de la comunidad.

A traves del comité de transparencia y acceso a la información pública de este ayuntamiento, se garantiza a toda persona el acceso a la información sobre el estado que guarda la administración.

Fomento a la contraloria social

Para efectos de transparentar la aplicación correcta de los recursos del erario público municipal, tanto en obra pública como en programas sociales, a traves de su contraloria interna municipal, se ha implementado la participación organizada de la ciudadanía, en acciones de observación , inspección, control y vigilancia, con un enfoque preventivo en la construcción de las obras públicas y ejecución de programas sociales, para asegurar que

estas se realicen apegadas al marco normativo correspondiente, con transparencia, eficacia, legalidad y honestidad. Asi como la actuación de los servidores públicos encargados de su realización.

La contraloría social la llevan a cabo los vecinos beneficiarios integrando un comité ciudadano de control y vigilancia denominado COCICOVI.

Se integraron a la fecha 136 COCICOVIS en programas sociales y 49 en obra pública.

Fomento de la cultura política

La participación ciudadana es el establecimiento de un orden dinámico, que respeta la libertad y promueve la responsabilidad social como base para el desarrollo de una comunidad democrática, sustentable y solidaria, la democracia y responsabilidad social deben fomentar el pluralismo; que es la base para la convivencia de distintas maneras de pensar y actuar. En **Sultepec** respetamos la ideología política de todos y cada uno de sus habitantes, pero los exhortamos a promover el bien común.

Proteción **jurídica de las personas y sus bienes**

Registro civil

En el municipio contamos con 4 oficialias en las que se han generado los siguientes movimientos.

757 nacimientos
169 matrimonios
105 defunciones
6 divorcios
47 reconocimientos
132 ordenes de inhumaciones
5989 expedición de copias certificadas
41 expedición de constancias de no registro
1035 asesorias jurídicas
77 anotaciones marginales
8 inserciones del extranjero

A traves de la Dirección Jurídica del Ayuntamiento se ha brindado a la población:
150 asesorias ante el registro público de la propiedad, así mismo; la difusión de los beneficios que representa la seguridad jurídica en esta materia.

Se realizaron capacitaciones juridico – legal a elementos de seguridad pública y 1,580 asesorias jurídicas y conciliaciones, 630 asesorias y patrocinio ante el ministerio público, 50 contratos y convenios realizados; de comodato, arrendamiento, prestación de servicios y promesas de venta entre otros que ha celebrado el ayuntamiento.

Además de elaborar el programa de seguridad pública y el reglamento interno de la propia dirección.

Operación y desarrollo de la tesorería

Esta unidad administrativa ha entregado en tiempo y forma 11 informes mensuales, 1 cuenta pública anual, 1 proyecto de presupuesto y 1 presupuesto de ingresos y egresos.

Se atendió una auditoría al ejercicio fiscal 2009, de los cuales solo 5 meses corresponden a nuestra administración y estamos en espera del resultado, con la certeza y la seguridad de que se ha actuado en estricto apego a la normatividad.

Ya se recibieron los pliegos de observaciones al tercer trimestre del 2009, resultado de la revisión periódica de que el organo superior de fiscalización hace a los informes mensuales teniendo un minimo de observaciones, las cuales ya se les dio respuesta esperando sean aceptadas las solventaciones.

Amortización y cancelación de la deuda pública

Pagos de deuda: **$ 9'200,000.00**

En el rubro de amortización y cancelación de deuda se han pagado dos créditos que se gestionaron, con los que se realizaron la obra de cambio de luminarias del alumbrado público, con monto de $ 6,000,000.00 y la compra de un terreno para la construcción de planteles educativos.

Con respecto a la deuda heredada por administraciones anteriores se ha tenido mucho cuidado de que cumpla con todos los requisitos que marca la normatividad antes de proceder a pagarla.

Mensaje Politico

2009 2010

Municipio de Sultepec

EL CABILDO DE SULTEPEC 2009-2012



FILA SUPERIOR DE IZQUIERDA A DERECHA: PROFR. EDGAR CRUZ AVILES. Secretario Del H. Ayuntamiento / LIC. JORGE SOLORZANO MODESTO. Sexto Regidor / PROFR. ALBERTO ALPIZAR HERNANDEZ. Tercer Regidor / PROFR. ARTEMIO GARCIA REYES. Cuarto Regidor / C. MARIO TOLEDO NERI. Octavo Regidor / C. JOSE ESCOBAR BETANCOURT. Decimo Regidor

UNIDOS trabajamos

2009 2012



FILA INFERIOR DE IZQUIERDA A DERECHA: LIC. GILBERTO MARTINEZ JIMENEZ. Primer Regidor / PROFRA. MATILDE OCAMPO GOMEZ. Noveno Regidor / PROFRA. NORMA ROCIO HERNANDEZ CAMPUZANO. Quinto Regidor / C. GUSTAVO SANCHEZ BETANCOURT. Presidente Municipal / P. D. MARCO ANTONIO ROMERO RUIZ. Sindico Municipal / PROFRA. GUILLERMINA ALPIZAR SANCHEZ. Sèptimo Regidor / C. RAYMUNDO FLORES GONZALEZ. Segundo Regidor

e del Gobierno

Honorable **cuerpo edilicio**

Distinguida representante del gobernador del estado

Actos como este, son expresión no solo de un mandato constitucional, muestran también que se da cumplimiento cabal a una obligación esencial del gobierno en una democracia: el deber de informar, rigurosa, seria y responsablemente a una colectividad madura, sin ánimo de grandeza, ni propósito de magnificar logros y ocultar carencias.

He dado cuenta de la marcha del municipio en los últimos 12 meses. En estrecha unión pueblo y gobierno han redefinido rumbos y metas.

El mandato que el pueblo me confió ha sido atendido con serenidad y firmeza, atento al sentir comunitario, escuchando a la sociedad.

Aquí, todas las corrientes se expresan y todas las voces son escuchadas. De esta pluralidad, rica y palpitante, da muestra incuestionable este ayuntamiento.

Hemos reorganizado el gobierno para atender mejor las necesidades populares. Se ha gestado una nueva actitud del servicio público, que incluye la transparencia de nuestras acciones, el uso cuidadoso y honesto de los bienes comunes.

Surge como producto de una nitida voluntad política, para incrementar nuestra capacidad de respuesta a las demandas sociales y contribuir a revertir la inercia centralizadora.

Se da una mejor coordinación y concertación de acciones con el gobierno de la república. Al federalismo lo hemos entendido como autoafirmación. Pero también como corresponsabilidad.

Sultepec ha sido sede de reuniones de trabajo ineditas, con la presencia de los señores delegados del gobierno federal en el estado. A ellos nuestra gratitud y respeto. Con su apoyo, **Sultepec** vive mejor.

Así mismo, manifiesto nuestro reconocimiento a los señores senadores, diputados federales y diputados locales del partido acción nacional por los diferentes apoyos materiales recibidos y su voluntad política de contribuir en las gestiones que venimos realizando.

Con las realizaciones materiales se ha buscado responder a las necesidades más urgentes de la población. Muchas obras pequeñas se han realizado para responder a carencias concretas. En un marco de congruencia hemos dejado de lado la grandeza para atender lo socialmente util.

El año próximo habrá elecciones en nuestro estado, para renovar al ejecutivo estatal.

Los ciudadanos de **Sultepec** tienen una probada vocación democrática, rechazan el desorden, la violencia y son resueltos partidarios de la paz, del respeto a las normas de la convivencia civilizada y de la participación cívica y política. Estoy seguro de que esta actitud de los sultepequenses se mentendrá firme e irreductible.

Sin embargo, como presidente municipal, tengo el ineludible deber de respetar y atender a todos los partidos políticos y a los ciudadanos, independientemente de que se coincida o no con sus posiciones ideológicas.

Estoy convencido de que unos y otros procuramos y trabajamos por el bien de nuestro pueblo. Seré respetuoso de los derechos, los trabajos y actividades políticas de los partidos y de los ciudadanos; de la participación plural, porque unos y otros fortalecen la democracia. Daremos ejemplo de participación y de ejercicio democrático.

2010 es un año excepcional en la historia nacional, evocamos a los heroes que nos dieron patria y libertad. Recuperamos con su ejemplo, el hilo conductor de todas nuestras luchas y lograr también ser parte de la historia de nuestro pueblo.

Señores **delegados municipales**

El trabajo que cada uno de ustedes realiza en sus comunidades, es digno de reconocerse, este ayuntamiento les agradece su entrega y pasión, por la responsabilidad que compartimos.

Licenciada Karla Aguilar Talavera, directora general del Registro Civil, bienvenida a **Sultepec**, su presencia en nombre y representación del lic. Enrique Peña Nieto, gobernador constitucional del Estado de México, es para nosotros un honor y estímulo. Honor porque en esta tierra se le respeta. Esta usted entre amigos.

Es también su visita un estímulo, porque sabemos de su alta calidad humana y profesional.

Por ello, es muy satisfactorio para la población y para las autoridades de **Sultepec**, que a usted le haya conferido el gobernador, su representación a este primer informe de gobierno.

Sea usted portadora del saludo grato y sincero del pueblo y gobierno. Ya que somos por entero solidarios de su regimen y de su persona.

Considero oportuno este acto, para dejar constancia pública de mi gratitud al licenciado felipe calderón hinojosa, presidente de los estados unidos mexicanos, por respaldar a **Sultepec** en su desarrollo social y económico.

Reitero una vez más mi compromiso de trabajar por aquellos ciudadanos que menos oportunidades tienen y más apoyo necesitan.

Muchas gracias

